

Parte A. DATOS PERSONALES		Fecha del CVA	29/6/2024
Nombre y apellidos	Gemma García-Rostán Calvín		
DNI/NIE/pasaporte	[REDACTED]		
Núm. identificación del investigador	Researcher ID	[REDACTED]	
	Código Orcid	0000-0003-3645-6854	

A.1. Situación profesional actual

Organismo	Universidad de Murcia		
Dpto./Centro	Facultad de Derecho, Departamento de Derecho Financiero, Internacional y Procesal		
Dirección	Santo Cristo, 1		
Teléfono	868884226	correo electrónico	calvin@um.es
Categoría profesional	Catedrática de Universidad	Fecha inicio	2024
Espec. cód. UNESCO	5605/5604		
Palabras clave	Ejecución forzosa, proceso concursal, proceso civil de declaración mediación como método de resolución de conflictos		

A.2. Formación académica (título, institución, fecha)

Licenciatura/Grado/Doctorado	Universidad	Año
Licenciada en Derecho	Universidad de Murcia	1995
Doctora en Derecho	Universidad de Murcia	1999

A.3. Indicadores generales de calidad de la producción científica (véanse instrucciones)

Tres sexenios de investigación (2000-2006/ 2007-2012/2013-2018).
 Autora de cuatro monografías y diversos artículos en revistas situadas entre las mejor valoradas en la rama de Derecho privado.
 Varios de mis trabajos han sido citados en numerosas ocasiones, no solo por la doctrina académica, sino también por personal jurisdicente en resoluciones jurisdiccionales emanadas de audiencias provinciales (auto AP Madrid (secc. 9ª), de 14 de febrero de 2006 (JUR 2006/128097) y sentencia AP Burgos (secc. 3ª), de 31 de julio de 2006 (JUR/2006/287434)).

Parte B. RESUMEN LIBRE DEL CURRÍCULUM (máximo 3500 caracteres, incluyendo espacios en blanco)

Licenciada en Derecho por la Universidad de Murcia (premio extraordinario, junio 1995).
 Doctora en Derecho por la Universidad de Murcia (premio extraordinario, diciembre 1999).
 Becaria FPU del MEC.
 Profesora Titular de Derecho Procesal desde 2004 hasta 2024 y Catedrática de Derecho Procesal desde febrero de 2024.
 Diversas estancias de investigación en la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina (1996), el Instituto Max Planck de Derecho Internacional Privado y Derecho Privado Extranjero, Hamburgo, Alemania (1997, 1998, 2001, 2006, 2017, 2018 2020 y 2023), en la Universidad Humboldt de Berlín (2004) y en el Instituto Interdisciplinar de Reestructuraciones financieras de Berlín (2013). Estancia docente sobre materias relacionadas con el tema del proyecto en la Universidad Lille 2, Francia (2014), Jagiellonian University, Cracovia, Polonia (2015), Trento, Italia (2016, 2018) Bayreuth, Alemania (2023 y 2024) y Mc Gill, Montreal, Canadá (2022). Colaboradora en la realización de diversas actividades científicas en la Universidad de Bolonia, Italia (impartición de conferencias - 2013, 2024-, miembro de tribunal de tesis doctoral -2014-).
 Vicedecana de Alumnos, Relaciones Institucionales e Internacionales y Coordinadora de Practicum de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia (2010-2014). Directora del Departamento de Derecho Financiero, Internacional y Procesal (2004-2006). Secretaria de dicho Departamento (2002-2003). Miembro de la Comisión de Calidad de la Facultad de Derecho (2007). Miembro de la Comisión encargada de confeccionar los estudios de Grado en la Facultad de Derecho (2008). Miembro de la Comisión de Doctorado de la Facultad de Derecho (2013- 2024). Presidenta de la Comisión Académica de Doctorado (2015-2019) Colaboradora de la ANEP en la evaluación de proyectos de excelencia (2009). Colaboradora

de las agencias andaluza y valenciana en la evaluación de programas de doctorado y proyectos de investigación.

Autora de cuatro monografías, así como de diversos artículos, conferencias y ponencias.

IP de proyectos de investigación nacionales.

Diversos contratos en el marco del art. 60 LOSU

Árbitro de consumo en representación de la Administración CARM (2019-2022).

Parte C. MÉRITOS MÁS RELEVANTES (ordenados por tipología)

C.1. Publicaciones

Se incluyen solo las relacionadas con la materia objeto de la actividad que se propone.

-La vivienda habitual en la ejecución forzosa, Aranzadi, 2021, ISBN 978-84-1391-429-9.

-Comentario a los arts. 538-540 (incidente concursal) y 542-550 (recursos) del Texto Refundido de la Ley Concursal, en *Comentario al Texto Refundido de la Ley Concursal*, Veiga Copo (dir.), Martínez Muñoz (coord.), Civitas, 2021. ISBN 9788413464329.

-“El titular del crédito inmobiliario en el concurso desde una perspectiva procesal”, en *El acreedor en el Derecho concursal y preconcursal a la luz del Texto Refundido de la Ley Concursal*, Veiga Copo (dir.), Martínez Muñoz (coord.), Civitas, 2020, pp. 141-156. ISBN 978 8413460901.

-“Los formularios y el principio de legalidad”, en *Aciertos, excesos y carencias en la tramitación del proceso*, Herrero Perezagua, López Sánchez (dirs.), Atelier, 2020, pp. 87-102. ISBN 9788418244186

-“Consecuencias de la inclusión del acuerdo extrajudicial de pagos en el ámbito de aplicación del Reglamento (UE) 2015/848”, en *Revista Española de Derecho Europeo*, vol. 69, 2019, pp. 27-48.

-“Eficacia de la ejecución dineraria y derecho constitucional a una vivienda digna”, en *Justicia: ¿garantías versus eficiencia?*, Jiménez Conde, Bellido Penadés (dirs.), Tirant lo Blanch, 2019, pp. 209-232. ISBN 9788413364742

- Con Tomás Tomás, "Out of Court Payment Agreement. A sui generis mediation in insolvency matters in Spain", *Transnational Dispute Management*, nº 4, 2017.

-“La impugnación de la homologación judicial”, En *Los acuerdos de refinanciación y reestructuración, X Congreso Español de Derecho de la Insolvencia*, Aranzadi, 2018, pp. 167-184.

-“Eficacia transfronteriza del trámite de acuerdo extrajudicial de pagos en relación con procesos extranjeros conforme a la normativa europea”, en *Adaptación del Derecho Procesal a la normativa europea y a su interpretación por los tribunales*, Jiménez Conde (dir.), Fuentes Soriano (coord.)Tirant lo Blanch, 2018, pp. 367-375. ISBN 9788491909491.

- Dirs. Sigüenza López/García-Rostán Calvín; Coords. Castillo Felipe/Tomás Tomás: *Estudios sobre medición y arbitraje desde una perspectiva procesal*, Aranzadi, 2018. ISBN 9788491775188.

-Dirs. García-Rostán Calvín, Sigüenza López, *El proceso civil ante el reto de un nuevo panorama socioeconómico*, Aranzadi, 2017. ISBN 9788491357216

-La responsabilidad del Estado por contravención del plan de liquidación. Comentario a la STS de 13 de abril de 2016, *Anuario de Derecho Concursal*, 41, 2017, pp. 133-147.

- Régimen de recursos en el incidente de oposición a la ejecución y doctrina del Tribunal Supremo sobre el alcance de la cosa juzgada: una combinación imprudente, en *Los recursos en el proceso civil*, Ortells Ramos, Bellido, dirs., 2016, ISBN: 978-84-9148-036-5, PP. 327-338.
- Ejecuciones sin tutela completa del crédito. Los resquicios de la tutela ejecutiva, en *Las transformaciones del proceso civil*, Herrero Perezagua, dir., 2016, ISBN: 978-84-9135-731-5, PP. 243-264.
- Concurso y grupos de sociedades. Acumulación y consolidación de inventarios y listas de acreedores, en *Jurisprudencia y Concurso*, García-Cruces, dir., 2017, ISBN: 978-84-9143-357-6, pp. 81-89.
- Responsabilidad del deudor hipotecario tras la realización de la garantía sobre vivienda habitual”, *Libro Homenaje al prof. D. Andrés De la Oliva Santos*, Díez-Pizazo, Vegas, coords., 2016, ISBN: 978-84-9961-221-8.
- *El proceso concursal ante insolvencias conexas*, Tirant lo Blanch, 2015, ISBN: 978-84-9086-739-6.
- El sistema de recursos, en *Coherencias e incoherencias de las reformas del proceso civil*, Herrero Perezagua, dir. Aranzadi, 2015, ISBN 978-84-9059-938-9.
- “Efectos del pronunciamiento sobre cláusulas abusivas obtenido en el incidente de oposición a la ejecución forzosa: cosa juzgada y posibilidad de extensión a consumidores que no hayan sido parte”, capítulo de libro, en *Intereses colectivos y legitimación activa*, CARBONELL PORRAS (dir), CABRERA MERCADO (coord), Thomson Reuters Aranzadi, 2014, ISBN: 978-84-9059-590-9, pp. 549-560.
- . “Ejecución hipotecaria frente a deudor en situación de concurso e hipotecante no deudor”, *Anuario de Derecho Concursal*, nº 32, 2014, pp. 451-462.
- “La conclusión del concurso”, capítulo de libro, en *Il Diritto patrimoniale di fronte alla Crisi Economica in Italia e in Spagna*, MURGA FERNÁNDEZ, TOMÁS TOMÁS (dirs.), Wolters Kluwer/Cedam, Italia, ISBN: 978-88-13-34583-9, pp. 311-324.
- “El concursado persona física que haya perdido su vivienda habitual sobre la que recaía garantía hipotecaria, ¿puede beneficiarse del descuento de deuda pendiente previsto en el art. 579 de la LEC? Y, junto con ese descuento ¿de la remisión de deudas insatisfechas establecida en el art. 178.2 de la LC?”, *Anuario de Derecho Concursal*, nº 33, 2014, pp. 1037-1042.
- “Impugnación de la homologación del acuerdo de refinanciación” (con TOMÁS TOMÁS), capítulo de libro, en *Los acuerdos de refinanciación y de reestructuración de la empresa en crisis. Autonomía de la voluntad e insolvencia empresarial*, GARCÍA CRUCES (dir), Bosch, 2013, ISBN: 978-84-9790-445-2, pp. 485-496.
- “Otros procesos judiciales relacionados con el título cambiario”, capítulo de libro, en *Derecho Cambiario*, BELTRÁN, SENÉS (dirs.), Tirant lo Blanch, 2013, ISBN: 978-84-9033-394-5, pp. 339-356.
- “La discusión de derechos de crédito incluidos en el inventario”, *Anuario de Derecho Concursal*, nº 25, 2011, pp. 311-319.
- “Administradores concursales y liquidación. En especial, la prohibición de éstos de adquirir bienes de la masa”, capítulo de libro, en *La Liquidación concursal*, GARCÍA-CRUCES (dir.), Civitas. Colección Estudios de Derecho Concursal, 2011, ISBN: 978-84-470-3635-6, pp. 159-176.

-“La acumulación de concursos”, *Anuario de Derecho Concursal*, nº 20, 2010, pp. 109-185.

-.”Mediación on line”, capítulo de libro, en *Presente y Futuro de la e justicia en España y la Unión Europea*, SENÉS MOTILLA (dir.), Aranzadi, Thomson Reuters, 2010, ISBN: 978-84-9903-537-6, pp. 395-411.

C.2. Proyectos

1. Miembro de la red temática Justicia civil: análisis y prospectiva (DER2016-81752-REDT).
2. IP 1 de Instrumentos para la tutela del emprendedor y del consumidor sin menoscabo de la debida protección del crédito en el ámbito de la justicia civil (DER2014-53758-R). CALIFICACIÓN: SATISFACTORIO
3. IP 2 del proyecto Proceso, métodos alternativos o complementarios y nuevas tecnologías para una justicia más garantista, (DER 2017-85675-R).

4. Miembro de proyecto europeo: 101127483-TPEUIL-ERASMUS-JMO-2023-MODULE, *Transformative Power of European Union Insolvency Law*

Miembro de siete proyectos de investigación de ámbito nacional, desde 2004 hasta la actualidad. Los actualmente vigentes son:

1. PID 2021.125149NB-100, Consumidor, vulnerabilidad y vivienda sostenible, Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.
2. PID 2022.139585OB-100, El proceso desigual: razón, diagnóstico y propuestas de intervención, Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.

C.3. Contratos

1. Asesoramiento y tutoría en formación en mediación y mediación de emprendimiento, Instituto Aragonés de Fomento, año 2023.
2. Servicios de autoría en materia de mediación. Instituto Aragonés de Fomento, año 2022.
3. Asesoramiento jurídico en Derecho Procesal, Ibidem abogados, año 2022. En tramitación de prórroga hasta 2026.
4. Contenidos científico-académicos de interés para profesionales del sector empresarial, Implantación y Seguimiento de la Calidad SL, año 2015.

C.4. Patentes

C.5, C.6, C.7... Otros

C.5. Colaboración con la agencia nacional de evaluación y prospectiva (anep) en la valoración de una propuesta de proyecto relativa al derecho concursal y la ejecución forzosa (2009).

Colaboración con la Agencia Andaluza de Investigación para la evaluación de programas de doctorado (2019)

Colaboración con la Agencia Valenciana de Investigación para la evaluación de solicitudes de estancias de investigadores en el extranjero (2021).

C.6. Dirección de dos tesis doctorales leídas y otras dos pendientes de lectura.

C.7. (C1), University of Cambridge.- zentrale Mittelstufenprüfung (c1-b2), Goethe Institut.